

IMPI DÍAS INHÁBILES 2024-2025 - DOF 04/12/24

Estimados y estimadas,

En el marco del Servicio de Información Jurídica y por indicaciones de la Mtra. Margarita Espino, les comunico los **días que el IMPI suspenderá sus servicios** durante diciembre 2024 y el año 2025:

 [Acuerdo por el que se dan a conocer los días de diciembre de 2024 y del año 2025 que se consideran inhábiles para el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.](#)

El Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial considerará como días inhábiles:

- a) Los días comprendidos del **jueves 19 de diciembre de 2024 hasta el viernes 3 de enero de 2025**, y
- b) Además de los sábados y domingos, los siguientes días del año 2025:

| MES | DÍAS |
|------------|-------------------------|
| FEBRERO | Lunes 3. |
| MARZO | Lunes 17. |
| ABRIL | Jueves 17 y viernes 18. |
| MAYO | Jueves 1 y lunes 5. |
| SEPTIEMBRE | Lunes 1 y martes 16. |
| NOVIEMBRE | Lunes 17. |
| DICIEMBRE | Viernes 12. |

A la espera de que esta información le sea de interés y utilidad para llevar a cabo sus importantes labores académicas, universitarias y de incidencia social, les envío un cordial saludo.